

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 28 de mayo de 2015, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 701/97.

NIG: 4109144S19974000017.

Procedimiento: 701/97.

Ejecución núm.: 764/1997. Negociado: 6.

De: Don Juan M Roldán Morilla y otros.

Contra: Modas Pamela, S.A., y Eduardo Montes Lago.

E D I C T O

El Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 764/97, dimanante de los autos 701/97, a instancia de Juan M. Roldán Morilla y otros contra Eduardo Montes Lago y otros, en la que con fecha 28.5.15, se ha dictado resolución en el que se acuerda, dado el fallecimiento del ejecutado Eduardo Montes Lago, conceder a los sucesores del mismo un plazo de cinco días para personarse en las actuaciones, haciéndoles saber a las partes que contra esta resolución cabe recurso de reposición ante este Juzgado en el plazo de tres días. Y para su inserción y notificación en ese Boletín Oficial, expido el presente.

En Sevilla, a veintiocho de mayo de dos mil quince.- El/La Secretario/a Judicial.